

Una juntada ilegal terminó con nueve personas procesadas

Seis mayores de edad y tres menores fueron aprehendidos y procesados por violar la cuarentena impuesta para evitar la propagación del coronavirus, después de ser denunciados por vecinos de protagonizar una juntada ilegal.

El sábado, cerca de la medianoche, un llamado al 911 alertó a las autoridades policiales que en una casa ubicada en calle Los Cedros y Los Plátanos, del barrio El Sosneado, se estaba realizando una juntada de personas, situación que se encuentra palmariamente prohibida por la normativa vigente frente a la pandemia.

Personal policial se dirigió al lugar y comprobó que, efectivamente, nueve personas se encontraban en el inmueble, contradiciendo lo que manda la ley. Ante ello, los seis mayores fueron trasladados a la Comisaría 38^a, mientras que los menores fueron llevados a la Comisaría del Menor.

Todos quedaron procesados por el incumplimiento a la norma y ahora deberán responder ante la Justicia.